

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.353

PEDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 23 DE JULIO DE 1921

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 22'30 h.

## LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:

Primer.—21.873, Barcelona-Málaga.

Segundo.—1.251, Elche-Barcelona.

Tercero.—15.382, Madrid-Santander.

Otros premios mayores: 25.746, 4.091, 22.537, 21.621, 22.550, 17.173, 23.350, 12.517, 1.246, 24.562, 18.382, 260.

La escala técnica de Hacienda

La Gaceta publicará una disposición de Hacienda que regulará el ingreso por oposición en la escala técnica por categorías de oficiales, jefes de Negociado y de Administración.

Las oposiciones no tendrán lugar hasta que quede hecha la normalidad en el acoplamiento del personal a las plantillas.

La noticia ha causado júbilo entre el personal de Hacienda.

El ingreso en Correos

Asimismo publicará la Gaceta una Real orden concediendo por gracia especial un tercer llamamiento para exámenes previos de ingreso en Correos.

El ingreso en Telégrafos

También por análoga disposición se concederá derecho a todos los opositores aprobados en Telégrafos para ingresar en la Escuela de Telegrafía.

La Misión española en Lima

El señor Allendesalazar manifestó esta tarde a los periodistas que ha recibido un despacho de Lima dando cuenta del brillantísimo recibimiento dispensado en la capital peruana a la Misión española.

Se dice en el despacho aludido que

ha sido un acto tan hermoso, como no

se recuerda otro.

Versión rectificada

Algunos periódicos han dado una ver-

sión equivocada acerca de la entrevista de la esposa del señor Andrade con el

subsecretario de la Presidencia, señor Rodríguez de Viguier.

En primer lugar, se dice que pidió

y obtuvo audiencia del jefe del Gobierno,

y además que el señor Allendesalazar

no había podido acceder a los deseos de

dicha señora de que su esposo fuese

puesto en libertad.

Dicha versión es inexacta. Lo ocurrido

es que la esposa del señor Andrade

fue recibida por el Subsecretario, y al

comunicarle dicho señor que su esposo

estaba ya en libertad, aquella le rogo

trasladarse al Presidente su deseo de que

en el expediente que se tramita se haga

uso de la mayor benevolencia posible.

Alegui, restablecido

Barcelona.—El general Alegui, muy

mejorado de su afección, se ha hecho

cargo nuevamente de la Jefatura de Po-

licia.

Detención de importancia

Barcelona.—En una casa de la ba-

riada Hostalfranch ha sido detenido

un caracterizado sindicalista per-

teneiente al ramo de vidrios, a quien la

Policía buscaba con insistencia.

Al ser registrada se le encontraron

documentos que le acreditan de peli-

groso sujeto.

Está encarcelado en diferentes sámaros

por delitos de carácter social.

Muerto por accidente

Barcelona.—Ha ingresado hoy en el

Hospital militar el guardia civil que ayer

se produjo una gran herida en un mu-

erto al disparársela al malherido.

La herida es grave.

Importante decomiso

Barcelona.—Las fuerzas de Carabineros han realizado el allanamiento

de tabaco con 1.400 kilos de peso.

El asesinato del alcalde de Be-

laza.—Los asesinos presos?

Barcelona.—Han ingresado en la Cá-

rcel los dos cabeceras de Tarrasa a qui-

nes les se comió el asesino del asesinato

del alcalde de Bellaterra.

Am que a los días llegan haber

cometido el crimen que se les imputa,

parece que las declaraciones de los

familiares del Alcalde y de ciertas con-

tradiciones de los detenidos se infiere

la culpabilidad de estos.

El móvil que los impulsó a realizar la

salvaje agresión, f. e. segú, parece com-

probado, una venganza personal, por

que el Alcalde les había prohibido reali-

zar ciertos tráns. y susc. a su prop. o

en el tráns. de su prop. o

Estar informados.

Pidiendo la protección del

Gobierno

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

Lo que se publica en este periódico

para conocimiento de los señores dipu-

tos provinciales y electos, encarecién-

doles su asistencia.

BADAJOZ.—22 de julio de 1921.—El

gobernador civil, Francisco Marco Bo-

rris.

LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

Lo que se publica en este periódico

para conocimiento de los señores dipu-

tos provinciales y electos, encarecién-

doles su asistencia.

BADAJOZ.—22 de julio de 1921.—El

gobernador civil, Francisco Marco Bo-

rris.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

raponeira.

CONFESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Barcelona.—Ha salido al Gobier-

no protección de la Justicia corcho-

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola persona, con garantía de la negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con intereses de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

## SUCURSALES

## EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

## RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coria, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Toledo, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

## LAS AGUAS DEL GÉVORA

## LA SOCIEDAD DE AGUAS FIJA SU POSICIÓN ANTE EL VECINDARIO

## Palabras previas

Para que la opinión no se extravie y sigiendo nuestra invariable norma de imparcialidad en ésta como en todas las informaciones, una vez conocida la actividad del Ayuntamiento y de la Junta sanitaria sobre las condiciones potables o impotables de las aguas del canal del Gévora, hemos procurado conocer la posición de la empresa que suministra dichas aguas para completar nuestra labor meramente informativa y con objeto de que el vecindario pueda formarse juicio exacto de los términos en que actualmente está planteada esta cuestión.

Con el fin expresado conversamos con el gerente de dicha empresa, don Juan Membrillera, quien tuvo la amabilidad de hacernos las manifestaciones que a continuación publicamos, sin poner nombre por nuestra cuenta.

## Los informes técnicos

—Es claro que la causa principal de la alarma justificada o injustificada del vecindario —comenzó diciendo el señor Membrillera— es debido a los dos informes técnicos que se han emitido acerca de las aguas del Gévora, asegurando que éstas no renuncian las debidas condiciones para ser potables. Ya se sabe que los dos informes a que me refiero son los emitidos por el director del Laboratorio municipal señor Villa y por el inspector provincial de Sanidad señor Segovia.

El análisis químico de las aguas, hecho por el señor Villa, no podemos aceptarlo ni puede servir base para un informe en contra de las aguas, pues el dice sonoramente, como consecuencia del expresado análisis, que las aguas tienen excesiva cantidad de materia orgánica no se establece concretamente si ésta halla en suspensión o en disolución, cosa muy esencial porque en el primer caso basta sólo hacer pasar el agua por una tela para evitar tal exceso de materia orgánica.

Del informe del señor Segovia tengo que decir que en lo único que con él estoy conforme es en la descripción del curso de los ríos que confluyen al canal, pues efectivamente la situación topográfica de dichos ríos no ha variado.

## El bacillus Coli

Se ha indicado la existencia en el agua del bacillus Coli, según el resultado de un análisis bacteriológico que fue leído en la última sesión del Ayuntamiento, continuó diciendo el señor Membrillera.

El informe emitido en 1913 por el eminentísimo bacteriólogo doctor Mendoza, decía que las aguas del Gévora renían buenas condiciones de potabilidad, no obstante la existencia del colibacilo, y por cierto que el expresado doctor, al indicarnos si queríamos obtener agua completamente pura, no mencionaba la necesidad de los filtros, sino que recomendaba establecer a domicilio el sistema de ozonización "sánitas-ozono".

Por otra parte, el bacillus Coli, habita normalmente del intestino del hombre y existe en todas las aguas de río y no es perjudicial para la salud a no ser que se encuentre en gran cantidad, y hasta ahora esto no se ha demostrado, porque en el análisis bacteriológico a que me refiero no se determina el número de bacterias ni el grado de virulencia.

Y es que los que informan en contrario han hecho un verdadero análisis del agua, y si lo han hecho, hasta ahora no se ha publicado.

Conviene hacer constar también que los filtros industriales dejan pasar el bacillus Coli.

## El euturbiamiento del agua

Además, los expresados filtros temporales evitan el euturbiamiento del agua cuando éste es producido por substancias arcillosas, como pasa en este caso, pues es probable que la turbiedad actual obedezca a que una parte del lecho del río Gévora sea de tierra de arcilla.

Pero como ahora este río se ha secado, según me comunicaron anteriormente, es posible que desaparezca el euturbiamiento, que tanta alarma ha causado, al limpiar los sedimentos que haya dejado el agua del Gévora en las tuberías y depósitos.

## La mortalidad

La Junta provincial de Sanidad ha informado que la mortalidad y morbilidad de Badajoz, obedece a las aguas del Gévora.

Si se funda en el análisis del señor

## RELIGIOSAS

## Tarsicio

Mañana domingo, 24 de los corrientes, celebrará la vigilia de adoración los dos sacerdos romanos de niños fallecidos en la iglesia de San Andrés, a las ocho de la tarde.

Y pasado mañana, festividad del glorioso patrón de España, Santiago, a las siete y media, tendrá lugar la misa de comunión de los mismos niños en la propia iglesia.

Espartanos se han de ver muy concurridos los dos actos, para como va dicho, ha de acudir todos los niños de los dos turnos.

Tarsicio, a honor a nuestro Padre en la fe del Salvador.

## Aducción Nocturna

Esta tarde, vigilia del segundo turno de Santa Teresa, a las nueve y media en punto, en la capilla del Seminario. Se ruega la puntual asistencia.

## Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

## Parras, 40

Cáceres

## MAGISTERIO

## Sectaria administrativa

Al subsecretario se devolvieron, firmadas por el jefe y suboficiales de los interesados, relaciones de individuos afectos a la Cooperativa de Funcionarios civiles de Badajoz.

A la Ordenación de pagos se remitió expediente de haberes devengados y no percibidos, inciso por doña Teodora Montalvo Asensio, viuda del maestro que falleció de Facultad del Maestro, doña Juan García Baez.

A la Ordenación de pagos se remitieron las nóminas de haberes y remuneraciones que en el mes actual han correspondido percibir a los maestros de esta provincia.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 1.30 h.

Se evade de la prisión, mata a su novia y luego se suicida.

Avila.—En el pueblo de Pallales de Hoyos conseguio evadirse de la Cárcel el preso Eustaquio Vadillo, el cual se pidió a casa de la novia, matándola a puñaladas.

Después sacó un revólver y se suicidó, disparándose dos tiros.

## La cuestión de Irlanda

Londres.—Lloyd George entregó a De Valera unas proposiciones que se creen fundamentalmente que servirán para resolver la cuestión de Irlanda.

De Valera ha salido hoy mismo para Irlanda con objeto de dar cuenta de las proposiciones al Comité, al Gabinete y al Parlamento del Sr.

Dichas proposiciones tienen gran importancia, porque van encaminadas a unir las relaciones de la parte Norte y Sur de Irlanda.

## Arzobispo enfermo

Zaragoza.—Se reciben noticias de Alfonso d'Adda de cuenta de que el arzobispo de Granada se ha agravado en su enfermedad.

## Inundación en una fábrica de cerillas

Zaragoza.—En la fábrica de cerillas de Tarazona se produjo un incendio que destrozó uno de los almacenes.

Gracias a los trabajos realizados por los obreros, se consiguió localizar el fuego, evitando que se propagara a los depósitos de sustancias inflamables, que en otro caso hubiera ocurrido una gran catástrofe.

## Ladrones en cuadrilla.—Asalto a un barco

Vigo.—Una cuadrilla de ladrones asaltó en un barco que se hallaba en el muelle, intentando robar las mercancías.

Apercibido el guardián dió el alto a los malhechores, los cuales le asesaron una pañalada, matándolo.

Después se dieron a la fuga y no han sido擒idos.

## Huéspedes

Londres.—Doscientos niños de las escuelas públicas y doscientos dependientes de comercio serán huéspedes, durante la próxima semana, del hijo segundo del rey de Inglaterra.

## El llamamiento de Gorki

Berlín.—El Gobierno alemán piensa atender el llamamiento que hace Maximiliano Gorki, para que se auxilie a la población familiar de Rusia.

## Contra un comandante

Berlín.—Ha sido detenido el comandante del submarino alemán Patzing, por haber hundido un barco hospital durante la guerra.

## La Embajada española en El Cairo

Líbia.—Llegó al puerto de El Cairo el aeronavegante España, que conduce a la Embajada española que ha de presenciar las fiestas organizadas con motivo de la Independencia.

El puerto estaba abandonado de público.

La Misión española fué recibida por las autoridades.

El Alcalde pronunció un elocente y patriótico discurso, que fué contestado por el presidente de la Embajada.

## Comunistas y fascistas

Roma.—Continúan registrándose sangrientos encuentros entre comunistas y fascistas, siendo obviado el número de muertos.

Últimamente hubo una refriega en Sartasa, resultando ocho muertos.

También se tienen noticias de haber ocurrido sangrientas luchas entre comunistas y fascistas en otros puntos, habiendo resultado 10 muertos y 15 heridos.

## Desastre dominical

Rio Janeiro.—El Gobierno ha dictado una disposición estableciendo el descanso dominical para la Prensa.

## Explosión en una fábrica

Berna.—En una fábrica de nitro ocurre una explosión, a consecuencia de la cual resultaron 20 muertos y más de un centenar de heridos.

## Comunicaciones suspendidas

Riga.—El Gobierno soviético ha ordenado la suspensión de comunicaciones con los pueblos que padecen la epidemia del cólera.

## Hambre

Reval.—La Prensa publica extensas informaciones hablando de los estragos que está causando el hambre en Rusia.

## SALE PRECIPITADAMENTE UN BATALLÓN DE CASTILLA

A las cinco de esta madrugada, al entrar en máquina este número, recibimos noticias de que por orden superior sale de Badajoz para Sevilla, en tren especial, un batallón del regimiento de Castilla.

## NOTICIAS

Sesión.—Para la sesión municipal que se celebrará hoy a las doce, se ha redactado el siguiente orden del día:

Peticiones de parcelas de terreno para construir casas en la barriada de San Roque, al 0'50 por 100 del peso del anual, no produciendo en ellos el mejor trastorno local ni general; es decir, que no sea dedicado para el objeto indicado en el documento justificativo de esta fecha.

2º.—La Sociedad no puede admitir responsabilidad por la impurificación de las aguas, pues las causas de impurificación pueden ser dos, la modificación del nivel subterráneo de las mismas, que afecta a todas las aguas del mundo, o la contaminación de ellas por personas o animales, y como la Sociedad vigiló el canal de su propiedad para que este último no sucediera, pero ni pudo, ni está obligada a extender esta vigilancia a los ríos de que se trata, ya le es posible evitar su respuesta de la contaminación de ellas, caso que se demuestra que ésta existe, lo que hasta ahora, afortunadamente, no ha sucedido.

3º.—Por la escritura de 19 de agosto de 1878, el Ayuntamiento compró a la Sociedad 700 metros cúbicos diarios de agua, tomada del canal que ella había de construir con las aguas del Gévora y del Zapator, y llevadas a esta población en la fármula que determina el plazo y proyecto de obras aprobado por la Superioridad. A esto es a lo que esa Sociedad no puede responder de la contaminación de ellas, caso que se demuestra que ésta existe, lo que hasta ahora, afortunadamente, no ha sucedido.

Por tanto:

Suplico a usted, si bien lo tiene, se sirva dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento, etcétera.

## La sequía del Gévora.—Operaciones de limpieza

Por último, nos rogó el señor Membrillera que publicáramos literalmente la siguiente comunicación que envió al Gobernador civil y de la que se dio cuenta en la Junta de Sanidad celebrada el 15 de febrero de 1897:

Session.—Para la sesión municipal que se celebrará hoy a las doce, se ha redactado el siguiente orden del día:

Peticiones de parcelas de terreno para construir casas en la barriada de San Roque, al 0'50 por 100 del peso del anual, no produciendo en ellos el mejor trastorno local ni general; es decir, que no sea dedicado para el objeto indicado en el documento justificativo de esta fecha.

Información del señor arquitecto en el expediente de construcción de urinario.

Dar cuenta de las operaciones de desmalezado y amontonamiento del ejido de San Roque.

Se vende una estancia nueva torrade. Darán razón, Zapatería, 5.

Telegramas detenidos.—Se encuentran detenidos en esta Central por distintas causas, los despachos siguientes:

Procedente de Cervera de Pisuerga, para Antonio Meléndez, Albarán, b.

De Santander, para Fermín Agüero, Montesino, 44 y 46.

D. Olivenza, para José Mira, Magdalena.

De Madrid, para Jacinto Rodríguez, hotel Garrido.

De Guadalupe, para Juan Sánchez, negociante en pieles.

De Villanueva del Fresno, para Juan Manuel Moreno.

De Bélgica, para Cándida Rivera.

De Fuente del Maestre, para Sebastián Domínguez.

Viajero.—Se encuentra en Badajoz el rico industrial portugués don Eliseo Vieira da Cruz.

Se vende miel a dos pesetas kilo. Salmerón, 32, Ultramarinos.

Farmacia de Santo Domingo.—Se necesita dependiente.

—Pomada CEREO cura sabadones ulcerados, grietas de los pechos, que maduras y enfermedades piel. Farmacias.

## NOTICIAS MILITARES

## Servicios

Como consecuencia de la instancia promovida por don Juan Carrón Blázquez, teniente (E. R.) de Infantería, que solicitaba pasar a prestar servicio en las compañías de ametralladoras y sección de obreros y explosivos de su regimiento, para adquirir conocimientos que le capaciten para el mando y manejo de estas unidades, se ha dispuesto con carácter general:

Que no debiendo existir en ningún Cuerpo oficial alguno que desconozca ninguno de los elementos que integran su eficiencia ofensiva y defensiva, pues todos pueden verse obligados a utilizarlos en determinados momentos, se atienda con preferencia para el mando de aquellas unidades a los oficiales, sin distinción de escalas, en cuyos históricos conste de modo oficial que por sus estudios y prácticas especiales se hallan más capacitados que los restantes para los mencionados destinos, y que a todos los de la reserva que, con arreglo a lo preceptuado anteriormente, no tengan colocación en las referidas unidades se les agregue temporalmente a ellas, sin perjuicio del servicio que a cada uno corresponda, para que adquieran el debido conocimiento y se adiestren en su empleo, mando y dirección.

Licencia  
Por Real orden de 19 de los corrientes se concede un mes de licencia, por asuntos propios, para Lisboa, Oporto y Figueira da Foz, a don Daniel Manso Miguel, coronel del regimiento de infantería Gravelinas número 41.

**Los nuevos oficiales**  
Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias Militares, promovidos en el presente mes al empleo de oficial de sus respectivas Armas y Cuerpos, no se incorporen a su destino hasta la revisión de comisario del próximo mes de septiembre.

**Reales despachos**  
Ampliando las disposiciones tomadas acerca de este extremo se preceptúa que en los Reales despachos de empleo y cédulas de cruces, correspondientes al personal de jefes y oficiales con destino en el Ministerio de la Guerra, se estampe el cumplimiento por el subsecretario, cursándose a la Sección de Intervención del Ministerio, en donde se tomará razón de dicho documento, en vez de efectuarlo en la intervención de la primera región.

**Vestuario**  
La orden general del día 20 de los corrientes en Madrid dice:

**CARRERAS MILITARES**  
**ACADEMIA VEGA Y CACERES**  
**BADAJOZ**

En la convocatoria última, se ha obtenido el resultado siguiente:

Infantería.—Presentados, 8. Aprobados, 7.

Artillería.—Presentado, 1. Aprobado, 1.

Ingieros.—Presentado, 1. Ingresado, 1.

El alumno don Luis Iglesias Carrasco, ingresado en la Academia de Ingenieros, ha hecho su preparación en un curso. Además de los directores, forman parte del cuadro de profesores, don Adolfo Rodríguez Algarra, capitán de infantería, y don Carlos González Huertas, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto General y Técnico de esta provincia.

Pidáse reglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

EL CURSO EMPIEZA EL 1.º DE AGOSTO

## OFERTAS QUE SE HACEN

Almendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cardos de 20 neses, con seis arrobas próximamente.

Para tratar, con don Gumerindo Rodríguez. Aljucén.—Los señores don Gumerindo Sotillo y sobrino, venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 230 lechones de 4 meses de muy buena clase y bien criados.

—Don Leonardo Cordero vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 lechones de dos meses.

Badajoz.—Don Urbano Navascén vende cercha a sacar. Bendas, 14.

—Don Salvador Treviño vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semental de la misma raza.

También vende varias tinales de diferentes cabdas, una estrujadora, una prensa de húmedo y un tren completo a vapor, de empacar paña.

—Se venden 200 borros y 200 borregos merinos finos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dueño de «Los Encinados», o en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdés, 21.

—Don Fermín Llarena, vende el corcho de la encina «Cabezo», término de La Codadera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2.

—Don Rafael Trajillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calentación con petróleo, cabida 100 huevos, muy moderna.

Para tratar, con dicho señor en Badajoz Calle Romero de Castilla, 20, bajo.

—Don José Rodríguez Rivero tiene a la venta garbanzos y garbanzas superiores. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 22.

Bienvenida.—Don Juan García cede en venta 100 borregos merinos.

Burguillos del Cerro.—Se venden una yesca, angleras, plazas, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de sarría de rizos, varillas dadas Sanguiñex y Vilanova.

Dirigirse a don Arturo Hernanz.

Calamonte.—Don Lázaro Morillo Rico tiene a la venta 60 lechones de tres meses, bien criados. Para tratar, con dicho señor.

Campillo de Lleriana.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 500 arrobas de lana fina, de último corto.

Don Alvaro.—Don José Cortés tiene a la venta cinco vacas paridas, de tres años, con sus crías. Trátese con su dueño, en este pueblo.

Calzadilla de los Barros.—Don Ascension Domínguez tiene a la venta 500 fanegas de trigo.

Chelés.—Don José Díaz Manzano tiene a la venta 100 arrobas de lana fina negra.

Don Antonio Salguero, 100 arrobas de la misma y 1.000 fanegas de trigo.

Don Adolfo Sierra, 2.0 de lana de igual clase, 500 ovejas de cría y dos yeguas.

Don Marcelino Salguero vende 700 fanegas de trigo.

Don Andrés Troca vende 8 arrobas y 70 arrobas de lana fina negra.

Don José Troca Salguero tiene a la venta 500 fanegas de avena y un ponzo alazán de tres años.

Guzarate.—Don Federico Cabe Barroso tiene a la venta 18.000 a 20.000 arrobas de vino de varias clases y buena graduación.

Para proposiciones, a dicho señor.

Hornachos.—Se venden borros, e alegre, entre 600, para semillas.

Para tratar, con don Antonio Sánchez Agudo.

Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 3.000 arrobas de lana fina, procedentes de los dos últimos cortes, 200 ovales y 100 borregos.

Para tratar, con dicho señor.

Los Santos de Maimona.—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 275 primas y 250 borregos de muy buena clase.

—Don Juan Rico Durán vende 300 borregos muy buenos.

Para tratar, con dichos señores.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Júarez tiene a la venta 700 arrobas de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de un año y 50 de sieve meses.

Para tratar, con dicho señor.

Olivencia.—Don Joaquín Jorge Pita tiene a la venta tres troncos de caballerizas, dos alcaceras de dos dedos, de cuatro años; otros dos de diez, enganchados, y otras dos de silla.

Solana de los Barros.—Se venden 300 borras. Para tratar, con don Manuel Bote Barrena.

Talavera la Real.—Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta ocho muñetas mamones.

Para tratar, con dicho señor.

Trujillanos.—Se vende un carro de yugo, usado, bastante relocalado, rueda de 18 rayos, 18 arrobas de aro, con todos sus arreos. Para tratar, con su dueño, en Trujillanos de Mérida.

Pablo Rivero Gómez.

Valdeverde de Mérida.—Carbón de buena calidad, se venden 20.000 arrobas próximamente en la dehesa «Colmenilla», término de Valdeverde.

Villanueva de la Serena.—Se venden castañas de pura raza azul y holandesa, una raza parida y las demás praderas; en tercera medida de la misma raza, de tres años, y las vacas negras y gordas. Para tratar, dirigirse a don Gutiérrez Pérez Verdades.

Dirigirse a don Arturo Hernanz.

Calamonte.—Don Lázaro Morillo Rico tiene a la venta 60 lechones de tres meses, bien criados. Para tratar, con dicho señor.

Campillo de Lleriana.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 500 arrobas de lana fina, de último corto.

Don Alvaro.—Don José Cortés tiene a la venta cinco vacas paridas, de tres años, con sus crías. Trátese con su dueño, en este pueblo.

Calzadilla de los Barros.—Don Ascension Domínguez tiene a la venta 500 fanegas de trigo.

Chelés.—Don José Díaz Manzano tiene a la venta 100 arrobas de lana fina negra.

Don Antonio Salguero, 100 arrobas de la misma y 1.000 fanegas de trigo.

Don Adolfo Sierra, 2.0 de lana de igual clase, 500 ovejas de cría y dos yeguas.

SE VENDE una jardinera con guarniciones y un tronco de caballos castaños, domados a tiro y de seis años de edad. Razón, Paulino Travado, Ramón Albarán, 22, principal.

## MÁQUINAS DE ESCRIBIR

## WOODSTOCK.

RELOJES DE ORO

ESCOPETAS DE CAZA

GEMELOS PRISMÁTICOS

BICICLETAS

MÁQUINAS PARLANTES

DISCOS

PIANOS AUTOMÁTICOS

ROLLOS MUSICALES

ARMONIUMS

JOYAS

TODOS ESTOS ARTÍCULOS, DE GRAN UTILIDAD, PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA

**Sociedad Hispano-Americana**

Avenida de la Libertad, 27

→ SAN SEBASTIÁN ←

DE VEINTE A TREINTA Y SEIS

MESES DE CRÉDITO

GRANDES E INCREIBLES FACILIDADES

PARA EL PAGO

Referencias en Badajoz:

**Don Pedro Suárez Garayo**

Calle de Arias Montano, núm. 9

NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS:

CONCEDEMOS OCHO DÍAS DE PRUEBA, ADMITIENDO LA DEVOLUCIÓN DEL OB-

JETO ADQUIRIDO, SI NO RESULTA DEL COMPLETO AGRADO DEL COMPRADOR

SÓLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

ENVÍOS INMEDIATOS DE CÁTALOGOS A CUANTAS PERSONAS LOS SOLICITEN

UTILICEN PARA ELLA EL ADJUNTO CUPÓN

FRANQUEO, 2 CÉNTIMOS

**Sociedad Hispano-American**

Partido 97.-San Sebastián

Don . . . . . residente en . . . . . provincia de . . . . . calle de . . . . . número . . . . . piso . . . . . desea catálogos de . . . . .

CORREO DE LA MAÑANA.-BADAJOZ

## HACIENDA

## Movimiento de personal

Se han poseicionado de sus cargos de oficiales de tercera clase de Contabilidad, don Luis de Círia y Vergara y don Julio Cano Soria, destinados recientemente a prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

## Libramientos

Para hoy se ponen al pago los siguientes libramientos:

Don Enrique Fernández, 196'58 pesetas; don Antonio Gil, 1.000'76; don Narciso Vázquez, 940.

## Recaudación del día

Durante el día de ayer se recaudaron, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

Industrial, 137'15 pesetas; impuesto de pagos, 25'10; Minas, 4'95; Consumos, 578'47; alumbrado, 1.409'19; monopolios, 7.232'45; rentas, 156'17; demás recursos, 148'85; impuesto de pagos, resultados, 17'85; operaciones del Tesoro, 139.031'09; recargos municipales, 23'52.

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

22.2230 k.

Comisión de la Bolsa de Madrid

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

82'75 Serie F, de 24.000 ptas. nom. . . . . 82'62

83'50 C. de 4.000 . . . . . 84'00

84'00 A. de 1.000 . . . . . 84'30

Perpetua interior, 4 por 100

68'55 Serie F, de 50.000 ptas. nom. . . . . 68'70

68'85 C. de 5.000 . . . . . 68'90

69'50 A. de 500 . . . . . 69'00

Cartera del interior, 4 por 100

00'00 Serie F, de 50.000 ptas. nom. . .

## EXTREMOS ILUSTRES OLVIDADOS

## BERNARDO DE ALDANA

Nació en Alcántara. Fue hijo de don Francisco Villegas, perteneciente a la familia alcantarina enlazada con San Pedro de Alcántara, sobrino que fué de Bernardo de Aldana.

La vida de este preclaro extremo no es todo lo conocida que debiera, no obstante su valía y lo que figuró en su tiempo. Su expedición a Hungría en 1548 fué de lo más importante que organizó España en el siglo XVI, y sin embargo poquísimo ha fijado la atención de los historiadores.

Altos personajes húngaros se rebelaron contra su Soberano «alzándose con tierras y castillos y rentas del patrimonio real, haciendo muchos robos y otros daños en los lugares circunvecinos, y como contra ellos hiciese enviar gente de los mismos húngaros y no hiciese efecto alguno». Fernando I, rey de romanos y de Hungría, suplicó a Carlos V que le mandase tropas escogidas para pacificar sus Estados.

España tenía a la sazón no pocos enemigos que combatir; pero el César no vaciló para ayudar a su hermano en privarse de uno de sus más lucidos tercios, que encendió al mando de Aldana.

Sólo esta elección indica, como es consiguiente, una fe ciega en las tropas militares del insigne alcantarino. No he podido averiguar cuando abrazó la profesión de las armas; pero nor la carta que escribió (1) desde Milán, fechada en 19 de abril de 1539, a su sobrino el distinguido genealogista Pedro Barrantes Maldonado con motivo del casamiento de éste, consta que lo distinguía mucho el marqués del Voto, prueba evidente de que ya se habría señalado por su talento. Era entonces capitán de infantería en Italia, en cuyo país acaso comenzó su vida guerrera.

Marchó a Nápoles en 1546 con el objeto de dar priesa a la gente de guerra que no la avisó para que viniese, y a traer una compañía de arcabuceros de caballo (2) para él, pasando a Alemania al frente de ella en seguida con el fin de pelear contra los insurgentes del imperio bajo las órdenes de don Antonio de Toledo.

Terminada la campaña y escontrándose en Hala (año 1548), donde estaba preso y a su cargo el Lanzgrave de Hesse, se encontró con una orden del Soberano en la que le decía que fuere a Ratelnay, organizará lo mejor posible el tercio de Nápoles y marchase con él a Viena. Con gran acierto, con el celo y diligencia que ponía en cumplir las disposiciones de su Monarca llevó a cabo su cometido. Y al frente de 200 aguerridos hombres, de aquellos «que nunca la sombra vil vieron al miedo», fué a Tarabert, donde se embarcó, llegando a Viena el mes de octubre del mismo año.

Muchoselogios mereció del Rey de romanos y de sus leales tan brillante ejército. ¡Quién había de decir entonces que Aldana iba a recibir como recompensa a sus eminentes servicios ingratitudes y sufrimientos!

No tardó en mandar el Rey a don Bernardo que pasara el Danubio y colocara su gente en Framarch y Clive, pueblos de Hungría donde habían de emprender las operaciones de guerra.

(1) Apéndice a las Ilustraciones de la casa de Niebla, de Pedro Barrantes Maldonado.

(2) Carta de Aldana.

der y después de tornado en Viena le hice oír e justicia y hecho el proceso y concluso se disputaron de todos mis sus relevantes mérito con el importante Estados personas que lo viesen y sentenciase, y a la fin fué condenado a la Artillería del Piamonte y Lombardia y en perdimiento de bienes; y di.

En Flandes se presentó a Felipe II, el que lo acogió muy bien premiándole con el nombramiento de Capitán general de las tropas y a la fin fué condenado a la Artillería del Piamonte y Lombardia y en perdimiento de bienes; y di.

Creo oportuno, para dar fin a estos renglones copiar una nota que puso Pedro Barrantes Maldonado a las cartas que le dirigió Aldana. Dice así:

«Siendo Bernardo Villegas de Aldana, caballero de Artillería del reino de Nápoles con delfín Beatriz de Tovar, hija del comandador Francisco de Tovar, tenia ella trencientos escudos de renta de patrimonio. Y siendo bravo y hermano me escribió sobre ello, y estando en Augusta este año pasado, pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viñiendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

noticia se remitió a esta dieta. También después el serenísimo rey de Inglaterra y de España mi muy caro sobrino y hermano me escribió sobre ello, y estando viiniendo Augusto este año pasado,

pasando el duque de Alba a Italia, de su parte me lo tornó a pedir, al cual yo respondí no poderlo hacer sin vuestro acuerdo y consentimiento. Agora viiniendo Luis Venegas y don Pero L. de Castilla, a quien escribí or diese la

## DE LA PROVINCIA

## SANTA MARTA

## Despedida

A mi amigo C. Poole y familia. Han transcurrido veintidós años desde que vine a residir a este humilde pueblo, fijando en él su residencia, una familia distinguida y noble, sino de sangre, por lo menos de corazón, que es el más preciado blasón que pueden atesorar las almas.

Era él persona honorabilísima y caballero de inata conducta, cuya bondad y honestidad acrisolada hermanaban con su exaltado talento y privilegio de cultura, y ella, era una egreja dama, adornada de elevadas prendas morales en la que la bondad de sus sentimientos y la magnanimitad de su corazón ennoblecían la virtud que albergaba su alma.

Aquí vinieron felizmente disfrutando de una buena posición social que les permitió gozar de amplias comodidades merced al fruto copioso que prodigaba el constante trabajo, profesional de su brillante carrera (ingeniero de Minas).

Y el cielo quiso bendecir esta dicha, concediéndole varios hijos que fueron el encanto y la ilusión de sus regocijados padres y que vivieron a aumentar la ventura del risueño hogar, llenando de alegría.

Y mientras el buen padre, embargado de intenso júbilo, consagraba con incesante actividad y constancia a trabajar noche y día en su profesión científica, la madre cariñosa en la dulce plácida y alegre, que también cautivaron al rey de Campo don Alvaro de Sande y llevó a su muerte cautivo a Constantiopolis, y despidióse de su esposo.

Y el momento que pudo partió por la posta a Flandes libre, aunque 8.000 ducados que el Rey le debía de su salario y de los dineros que con él socorrió a los soldados así de Lipa como de Temesber hasta aquel día que le sentenciaron no hubo cosa alguna sin casi otros 7.000 que en tres años y medio se expendedieron en seguimiento de la causa».

ANTONIO DEL SOLAR.

(1) Entre los que con más ahínco trabajaron por su libertad figuró su hermano fray Juan Villegas de Aldana.

(2) El año 1569.

ACADEMIA LOZANO  
PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES  
Y DE CORREOS

## SAN SALVADOR, 5.- MÉRIDA

Alumnos ingresados en Artillería: Don Francisco López Ayala, don José Pérez Alvarez y don Rafael Romero López-Tello.

Aprueban primer grupo en varías Academias: Don José Pérez Viñuela, don Manuel Mozo, don Crescencio Girál, don Alfredo Girál, don Joaquín Montero, don Vicente Barrantes, don José Pérez Alvarez, don Rafael Romero, don Ramón de la Peña y don Juan Guzmán.

Correos: De 6 alumnos, aprobaron 3 el previo y 2 la oposición.

BAÑOS DEL CHARCÓN  
(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o en bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor hiperético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay vacas para leche, piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1'00, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los señores bañistas comienzan por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se consideran agustinas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ROMUALDO GARCÍA, en Almendralejo.

Cuántas veces he recordado con honda pena y sentimiento aquellas grata escenas de mi niñez que se deslizaban fugaces en la hospitalaria morada de este amigo cuya madre generosa siempre afable y con la sonrisa en los labios, nos acogía benévolamente, proporcionándonos para distracción nuestra, lindos juguetes, con los que nos soleábamos en nuestros juegos infantiles. Y al evocar a dos.

El DOCTOR PAREJO, OCULISTA, consulta en Mérida, los jueves de cada semana, en la fonda Madrileña, de once

Julio, 1921.

## ESPAÑA Y PORTUGAL

## CAMBIO DE MONEDA

Maestro de Evora, 52 — BADAJOZ

La casa que mejor compra y más barato vende.

Compra duros a 5.500 reis.

**I**los enfermos de los ojos

## Depurativas

## Antiherpéticas

## Antibiliosas

## Propietarios:

Vende e hijos de R. J. Chavarrí — Lealtad, 12.— Madrid.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folletín de «Correos de la Mañana» 15

EL SEÑOR DE BEMBIBRE  
POR  
DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

en las aguas del Boeza y en los muchos arroyos que, como otras tantas venas suyas, derraman la fertilidad y alegría por el llano. Como la noche estaba ya adelantada, por no despertar a la ya recogida gente del pueblo, torceron a la izquierda y por las afueras se encamaron al castillo, sito en una pequeña elevación, y cuyos destrozados paredones y murallas tienen todavía una apariencia pintoresca en medio del fresco paisaje que enseñorean. A la sazón todo parecía en él muerto y silencioso; pero los pasos del centinela en la plataforma del puente levadizo, una luz que alumbraba un aposento de la torre de en medio y emanaba sus vidrieras de colores y una sombra que de cuando en cuando se proyectaba en ellos, daban a entender que el austro no había cerrado los ojos de todos. Aquella luz era del aposento de don Alvaro, y su sombra la que aparecía de cuando en cuando en la vidriera. El pobre caballero hacia días que apenas podía conciliar el sueño, a menos de haberse entregado a violentas fatigas en la caza.

Llegaron nuestros aventureros al fondo, y, llamando al centinela, dijeron que tenían que dar a don Alvaro un mensaje importante. El comandante de la guardia, viendo que sólo era un hombre y una mujer, mandó bajar el puente y dar parte al señor de la visita. Milán, que como paje andaba más cerca de su amo, bajó al punto a recibir a los huéspedes, a quienes no conoció hasta que Martina le dió un buen peligro, diciéndole:

—Hola, señor bribón, ¡cómo se come que piensa su merced poco en las pobres reclusas, y que al que se muere le enterrran!

—Enterrada tengo yo el alma en los ojuelos de esa cara, reina mia — contestó él con un tono entre chancero y apasionado —; pero, ¿qué diablos te trae a estas horas por esta tierra?

—Vamos, señor burlón — respondió ella —, enséñanos el camino y no queremos dar a su amo las sobras de su curiosidad.

—No fué